

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Gerona por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia las siguientes subastas de obras figuradas en el plan correspondiente al año 1967:

Proyecto de camino vecinal del Coll de la Buxeda a Rocabrana, primera y segunda fases (Baget).

Tipo de licitación: 4.484.478,15 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 89.690 pesetas.

Fianza definitiva: 179.380 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Abastecimiento de agua y alcantarillado de Flassá.

Tipo de licitación: 4.416.912,10 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 88.338 pesetas.

Fianza definitiva: 176.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los proyectos y pliegos de condiciones correspondientes a cada una de las obras expresadas están de manifiesto en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, radicada en el Palacio de la excelentísima Diputación.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, se presentarán en la citada Secretaría en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Dichas proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo

Don, vecino de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el proyecto, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición se acompañarán los documentos exigidos en la condición sexta de las económico-administrativas que rigen las referidas subastas, entre los que se encuentra el certificado de clasificación de los contratistas, de acuerdo con las normas vigentes en el grupo G), Viales y pistas para las obras del camino de Baget, y en el grupo E), Hidráulicas para las de abastecimiento de agua y alcantarillado de Flassá.

La apertura de pliegos se verificará en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de la Provincia, ante la Mesa de contratación presidida por el excelentísimo señor Go-

bernador Civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos o miembro de la misma en quien delegue, y de la que formarán parte necesariamente el Abogado del Estado y el Interventor de la Delegación de Hacienda, actuando de fedatario el Secretario de la Comisión o funcionario letrado delegado por él, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El procedimiento licitatorio a seguir se ajustará en un todo a lo preceptuado en la vigente Ley articulada de Contratos del Estado.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Gerona a 5 de diciembre de 1967.—El Gobernador Civil Presidente, Víctor Heliol Sol.—7.931-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de silo para granos en la finca Encomienda, de Mudela (Ciudad Real).

Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de silo para granos en la finca Encomienda, de Mudela (Ciudad Real), con un presupuesto de ejecución por contrata de ocho millones ciento quince mil ochocientos cuarenta y nueve pesetas con noventa y tres céntimos (8.115.849,93 pesetas) y una fianza provisional de ciento sesenta y dos mil trescientas diecisiete pesetas (162.317 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir al concurso público, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Ciudad Real (avenida Ramón y Cajal, 2).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 16 de enero de 1968, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las diez horas del día 23 de enero de 1968.

Podrán concurrir al concurso las empresas clasificadas provisionalmente en el grupo J, establecidos en el Decreto 838 de 1966, de 24 de marzo, mediante proposiciones redactadas de acuerdo al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de número, clasificado provisionalmente como contratista en el grupo J por el Ministerio de

Hacienda, enterado del anuncio del concurso público para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—7.969-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras complementarias en los núcleos de Palazuelo, Puebla de Alcollarin, Pizarro, Casar de Miajadas, Rucas, Vivares, Hernán Cortés y sectores XIV y XV de la zona regable de Orellana, segunda parte.

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras complementarias en los núcleos de Palazuelo, Puebla de Alcollarin, Pizarro, Casar de Miajadas, Rucas, Vivares, Hernán Cortés y sectores XIV y XV de la zona regable de Orellana, segunda parte, con un presupuesto de ejecución por contrata de un millón ochocientos cincuenta y siete mil doscientas veintinueve pesetas con noventa y cinco céntimos (1.857.229,95 pesetas), y una fianza provisional de treinta y siete mil ciento cuarenta y cinco pesetas (37.145 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Badajoz (General Varela, 12).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 16 de enero de 1968, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las diez horas del día 23 de enero de 1968.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña, vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por hora extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—7.968-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de los materiales que se citan.

Se convoca concurso público con carácter de urgencia para la adquisición de los siguientes materiales:

Exp. núm. 222.—Treinta y tres mil kilogramos de polvo químico seco para auto-extintores, con un precio límite de 627.000 pesetas.

Exp. núm. 223.—Noventa y dos mil kilogramos de emulsor para producción de espuma física, con un precio límite de pesetas 2.760.000.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de este Organismo Autónomo (Edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la mesa de contratación que a este efecto se constituirá en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de Aviación Civil, en la Dirección antes indicada, el próximo día 30, a las diez horas.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Nimes

El señor Cónsul de España en Nimes comunica a este Ministerio el fallecimiento de Tomás Gráu, natural de Barcelona, hijo de María Gráu, ocurrido el día 26 de diciembre de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico (necesario sin interés, número 2.518 de entrada y 41.296 de registro, de siete mil quinientas pesetas (7.500 pesetas), constituido en esta

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.—El Secretario de la Junta Económica.—3.846-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento del barrio de Apatamonasterio, del Municipio del Valle de Achondo.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de saneamiento del barrio de Apatamonasterio, del Municipio del Valle de Achondo.

Duración del contrato y ejecución: Nueve meses, a partir de los diez días siguientes de la fecha del acta de confrontación del replanteo, y seis meses de garantía, a partir de la fecha de la recepción provisional de dichas obras.

Pago: Dentro de los tres meses de la fecha de expedición de certificaciones de obras, expedidas por el Ingeniero Director y aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 833.871.91 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 16.668 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de la presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción

del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, las relativas a «Referencias» y «Oferta económica», en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de pliegos se verificará la apertura de pliegos de «Referencias», de los que mediante informes técnicos se seleccionarán los que sean admitidos. El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días hábiles siguientes.

Modelo de proposición de la oferta económica

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, así como del proyecto con todos sus documentos, suscritos por el Ingeniero don Antonio Aurrecoechea, pliego de condiciones a las que ha de ajustarse la ejecución de las obras, se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras con estricta sujeción al citado proyecto, pliego y compromiso ofrecido en el sobre subtítulo «Referencias» por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de diciembre de 1967.—El Presidente.—9.088-C.

OTROS ANUNCIOS

Delegación el día 7 de julio de 1967, propiedad de don Manuel Paredes Flórez, y a disposición del ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, División de Explotación, para responder de la «Obtención de la tarjeta de transportes de la clase M. D. C. N. para el vehículo matrícula O-52960». Y siendo necesario expedir un duplicado del referido resguardo, en virtud de expediente que se sigue en estas oficinas, es por lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los que pudieran ser interesados, haciéndose constar que transcurridos que sean dos meses sin haber reclamación de terceros, contados a partir de la publicación del presente anuncio, se procederá a extender el citado duplicado, quedando sin efecto ni valor alguno el resguardo extraviado. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Oviedo, 28 de noviembre de 1967.—El Delegado, Angel María de Mendieta.—9.090-C.

TARRAGONA

Se hace público por el presente que ha sido solicitada la devolución de la fianza individual constituida para el ejercicio de

la profesión de Habilitado de Clases Pasivas por don José María Sagrañes Perelló, por haber cesado en esta provincia. Cuantas personas se consideren con derecho deberán formular sus reclamaciones ante esta Delegación de Hacienda en el término de tres meses, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 7 de diciembre de 1967.—El Delegado.—7.990-A.

Tribunales de Contrabando

CACERES

Por la presente se comunica a Juan Luis Morales, con domicilio en Madrid, calle de Espronceda, 4, donde ha resultado desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar Sesión de la Comisión Permanente de este Tribunal, para el día 28 de los corrientes, a las once horas para ver y fallar el expediente de contrabando número 488/67, que se le sigue por abandono de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, a la que deberá comparecer por sí, o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vi-